

# Paradigmas y lenguajes de la contabilidad

## Resumen

### *Rafael Franco Ruiz*

Docente investigador

Universidad Libre, Bogotá, Colombia

[rafael.franco@unilibre.edu.co](mailto:rafael.franco@unilibre.edu.co)

<https://orcid.org/0000-0002-9532-8927>

Este trabajo pretende mostrar la evolución de la contabilidad como saber estratégico e identificar un camino para ser una tecnociencia emancipadora. Para ello se realiza un análisis de la genealogía contable apelando a la hermenéutica como instrumento de la crítica, construyendo una matriz analítica en que se relacionan paradigmas (ético, jurídico, técnico y estratégico) y lenguajes contables que se fundamentan en intereses y valores (patrimoniales jurídico, económico y financieros y funcionalidad financiera), mostrando la influencia política de la contabilidad en las relaciones sociales. La conclusión se orienta a la construcción de la contabilidad como un saber emancipatorio, basado en contabilidad integral como base de construcción de una tecnociencia denominada Contametría.

**Palabras claves:** Análisis crítico, paradigma; lenguajes contables, contabilidad integral, contametría.

**Cómo citar este artículo:** Franco Ruiz, R. (2024). Paradigmas y Lenguajes de la Contabilidad. *Economía & Gestión Chaninchaatsiq*, 2(2), Pág. 159–173. <https://doi.org/10.32911/egc.2024.v2.n2.1219>

**Recibido:** 2024-08-17 | **Aceptado:** 2024-11-12



# Paradigms and languages of accounting

This paper aims to show the evolution of accounting as strategic knowledge and to identify a way to become an emancipating technoscience. For this purpose, an analysis of the accounting genealogy is made by appealing to hermeneutics as an instrument of criticism, building an analytical matrix in which paradigms are related (ethical, legal, technical and strategic) and accounting languages that are based on interests and values (legal, economic and financial patrimonial and financial functionality), showing the political influence of accounting in social relations. The conclusion is oriented to the construction of accounting as an emancipatory knowledge, based on Integral Accounting as the basis for the construction of a technoscience named Contametría.

**Keywords:** critical analysis, paradigm, accounting languages, comprehensive accounting, accountancy, contametría

## Introducción

Este texto incorpora términos ocasionalmente ajenos en discursos contables, como son paradigma (muy usado en investigación) y lenguaje (solo incorporado en algunas definiciones), aparentando la emergencia de metáforas relativas a alguna de las razones habermasianas, sea la técnica o la práctica (Habermas, 1982). Los documentos históricos suelen abundar en datación, actores y eventos, sin relaciones causales ni complejas. La reconstrucción histórica que se emprende tiene una perspectiva crítica e incorpora elementos de la realidad ignorados u omitidos por factores ideológicos que pretenden el ocultamiento de elementos de la realidad material para oscurecer asuntos que no corresponden con los mundos de gelatina (Zuleta, 1994) que pretenden constituir ideas dominantes.

Se requiere develar algunos enigmas inconvenientes para la ortodoxia dominante y señalar procesos para su reconocimiento en la construcción de representaciones. Se construyen genealogías (Foucault, 2004) sobre el origen y función social de la contabilidad, para interrelacionarlas y realizar un ejercicio crítico que sitúe conceptualmente la necesidad de reconocer los factores omitidos por la ortodoxia contable en la construcción de representaciones de la sociedad. Esto solo es posible mediante un cambio de enfoque que incorpora desplazamientos metodológicos, semánticos e instrumentales, ubicados lejos de tradicionales métodos de construcción por acumulación presentando la necesidad de un cambio discursivo total.

Se inicia describiendo elementos de genealogía contable concernientes a fundamentos lógico funcionales que reclaman la identificación de orígenes relacionados con aspectos éticos, jurídicos y técnicos, pero también, aquellos vinculados con la función estratégica de la contabilidad en las relaciones socio-económicas. De otra parte, se considera factores instrumentales de los contenidos informativos que permiten un amplio conocimiento de la tradicionalidad social y funcional de las representaciones contables, dado que estas son mensajes observacionales construidos con base en alguna teoría. Estos elementos de la genealogía se convierten en insumos para un trabajo crítico que devela los propósitos de las representaciones contables en la funcionalidad de la vida social, así como los ocultamientos incorporados como estrategia de obstaculización de una plena conciencia de la realidad concebida como totalidad; es decir, la develación de los intereses incorporados por las prácticas de la especialización como factor de segregación del conocimiento, para que solo se ocupe de partes, desconociendo el todo.

El trabajo crítico se aborda en dos niveles fundamentales, referidos a la naturaleza de la contabilidad en los lenguajes de su ortodoxia que la considera instrumento de la economía y a las estructuras intrínsecas de la contabilidad, para finalmente mostrar la necesidad de construir desplazamientos epistemológicos, ontológicos, metodológicos, lógicos

y lingüísticos con miras a la construcción de un pensamiento contable integral, hiperdisciplinario, más allá de disciplinas, interdisciplinas y transdisciplinas, propio del pensamiento complejo; es decir, relativo a la idea de totalidad en la construcción de representaciones, conduciendo a la presentación de una estructura de tecnociencia, la Contametría (Franco, 2014), con niveles más elevados que en formulaciones anteriores.

## Materiales y métodos

El camino de comprensión temática se desarrolla a partir de un enfoque investigativo cualitativo (Arroyo, 2020), partiendo de una estrategia de análisis documental (Galeano, 2012), desde la perspectiva del pensamiento complejo (Morin, 2007). Los ejes centrales de construcción discursiva se refieren a los conceptos de paradigma desde Kuhn, en su concepción avanzada de matriz disciplinaria, un dispositivo compartido por una comunidad en el trabajo de conocer en aspectos teóricos, metodológicos e instrumentales. El segundo eje lo conforma el lenguaje contable, entendido como el conjunto de términos especializados, fraseología y discurso integrado para expresar intereses y valores de una sociedad.

Se determinan como paradigmas los relativos a ética, derecho, técnica y estrategia, y como lenguajes patrimoniales el jurídico, el económico, el financiero y el funcional financiero. Estos son ejes del análisis crítico que define a la contabilidad como saber estratégico financiero, ocultador del resto de la realidad y a partir de estas conclusiones se presenta la contametría como camino al conocimiento con una perspectiva de totalidad.

### *Genealogía del pensamiento contable*

Pretender una metamorfosis del pensamiento contable implica una comprensión de su evolución histórica, las condiciones de su emergencia, sus raíces sociales y las bases de su accionar funcional, así como las particularidades simbólicas y semánticas características

de los tipos de representación; todo esto en busca de develar las intencionalidades de la comunicación, garantizando comprensión y adhesión a los contenidos estructurados e incorporando los elementos persuasivos relacionados con la representación compartida. En este sentido, se determinan dos temáticas sobre la intención de construcción genealógica, los paradigmas iniciáticos y los lenguajes de las representaciones.

## Paradigmas iniciáticos

Se entiende el paradigma como un conjunto de conceptos, métodos, técnicas y valores compartidos por una comunidad, utilizado para resolver problemas que le son propios, permitiendo discusión y comunicación inteligible de los elementos en cuestión. Esta comprensión de paradigma parte del pensamiento de Thomas Kuhn, postulado en las revoluciones científicas (Kuhn, 1971) y su revisión y evolución hacia el concepto más preciso de Matriz disciplinaria (Kuhn, 1986). Para los efectos de la genealogía se abordan, en primer término, cuatro paradigmas iniciáticos.

### A. Paradigma ético

Tiene origen en los griegos, siglo IV (a.n.e.) y sus principios fueron expuestos por Aristóteles (384-322, a.n.e.) en su obra “Política” (1988). Las tesis de este paradigma se construyeron alrededor de discusiones en torno a los conceptos de *crematística*, *economía* y *bien común*. Aristóteles plantea que la crematística y la economía se relacionan pero son diferentes. La primera se orienta a la acumulación de riqueza centrada en la adquisición de bienes, que pueden ser materiales, el propio dinero y el trabajo asalariado. Su actividad no tiene como fin el consumo, solo la acumulación y el máximo enriquecimiento sin preocupación por el bien común; mientras que la economía o administración doméstica se centra en la utilización de los bienes para satisfacer necesidades (Aristóteles, 1988) basada en el bien común, en principio entendido como acceso a la satisfacción de necesidades por parte de los gobernados de la ciudad o el hogar, reivindicándose como elemento

generador de unión (Aristóteles, 1988) y fundamento por tanto de la cohesión social (Aristóteles, 1985).

Estas ideas tuvieron gran influencia en la contabilidad, aportando ese elemento ético que considera digna de censura la práctica de la crematística, y buena, la práctica de la economía que reivindica el bien común como fundamento de la satisfacción de necesidades. Este pensamiento orientó el pensamiento económico durante varios siglos, y fue determinante en formulaciones de la economía escolástica, identificando una era de la historia de la economía reconocida como justicia económica.

En este paradigma se da origen al concepto de precio justo, considerando lo justo –en cuanto a las transacciones– como especie de igualdad, y lo injusto como una de desigualdad. Es decir, cuando se practica la crematística hay desigualdad y por tanto injusticia (Valdebenito, 2016). El precio justo permite al vendedor vivir dignamente y al consumidor satisfacer sus necesidades; este es un concepto contrario al determinado en la actualidad como “*Fair Value*” y mal traducido al castellano como “*valor razonable*”.

## B. Paradigma jurídico

Se denomina así por sus vínculos con el derecho. Los datos consultados se remontan a tradiciones jurídicas babilónicas (Sanmartin, 1999) surgidas en las llamadas sociedades hidráulicas desarrolladas alrededor del agua como energía fundamental para la agricultura.

En este paradigma, se destacan las leyes de Eshnunna, el Código de Hammurabi, Edicto de Ammisaduqa, las leyes asirias medias y las leyes neobabilónicas como el Código de Hammurabi (Lara, 1992). Hammurabi reinó en Babilonia en el siglo XVIII (a.n.e.) y tuvo decisiones revolucionarias, protegiendo a débiles y a mujeres, además de la secularización de la administración de justicia, despojando de esa función a los sacerdotes. La norma, escrita en acadio, fue expuesta públicamente para su conocimiento, consignada en doce tablillas, algunas de las cuales determinaron el

registro de transacciones de comercio o su prueba mediante otras formalidades como el testimonio. Hammurabi estableció un régimen sancionatorio de justicia retributiva conocido como la “Ley del Talión”, en la que los delitos o infracciones se pagaban no solo con afectación de los bienes, sino del propio cuerpo. Se estableció así el valor probatorio de las inscripciones transaccionales, el carácter forense de la contabilidad, desarrollado en civilizaciones posteriores como la “Ley de las Doce Tablas” en Roma (Quisbert, 2006), así como la “Ley Poetelia Papiria” (Gil et al., 2022) en la que se elimina el nexus proveniente de la ley del Talión y se confirma el valor probatorio de los registros contables que siguen rigurosas reglas.

Con este paradigma, la tradición jurídica de la contabilidad se mantuvo en la historia. Se renovó en “Las Siete Partidas de Alfonso el Sabio” emitidas en 1260 (Lopez, 1555), y más tarde en las diferentes versiones de las “Ordenanzas de Bilbao”, hasta llegar a los modernos códigos mercantiles de origen latino.

## C. Paradigma técnico

Requiere de la convergencia de dos elementos capitales, la cuenta y el número. La cuenta se ha considerado como un proceso de acumulación de datos homogéneos con determinado significado (Franco, 1998), que parece existir desde los orígenes mismos de la contabilidad y el registro de datos en tablillas, confirmado por investigaciones arqueológicas como las de Denise Schmandt-Besserat, ilustradas en textos y explicadas por pensadores contables como Mattessich (1994), las tablillas, las cajas en que se guardaron fichas parecen apoyar esta afirmación

La cuenta es teorizada por los griegos. La gran revolución está en los números y en especial, la invención del cero que posibilitó el cálculo posicional y el uso de números negativos. La invención del cero es reconocida como una genialidad de los indios. Se afirma que su origen se dio en el siglo VI por el matemático y astrónomo Aryabhata (476-550) que publicó su innovación en un poema conocido como Aryabhatiya,

más tarde divulgado por Leonardo Pizarro (Fibonacci o Leonardo de Pisa) en Europa, en especial en la ciudad estado de Venecia. Existe una teoría paralela que asigna la invención del cero para representar la ausencia, la cual se encuentra en la cultura maya, 600 años antes que los indios (Recinos, 1986). De hecho, los mayas fueron grandes astrónomos y desarrollaron el cálculo posicional con base en un sistema numérico vigesimal. Los condicionamientos eurocentristas han impuesto la idea de la creación del cero en India y su revolucionaria influencia en el desarrollo de la contabilidad técnica a partir del siglo XIII.

#### D. Paradigma estratégico

Está orientado a proteger determinados intereses, hecho ya enunciado en la contabilidad jurídica que actuó en defensa de la propiedad privada. Los elementos de este paradigma son remotos. Un primer antecedente se encuentra ilustrado en textos antiquísimos como el Guanzi, escrito en el siglo VI (a.n.e.) por Guan Zhong. Trata de filosofía, economía y fiscalidad. Explica cómo a través de la contabilidad se adelantaban estrategias de compras de cosechas para que finalmente quedaran en manos del gobernante quien procedía en tiempos del consumo a venderlas a elevados precios, originando un mecanismo de enriquecimiento en perjuicio de las mayorías (Nepomuceno, 2021). Otro antecedente de la contabilidad estratégica es aportado por Jenofonte (431-354 a.n.e.), quien desarrolla una perspectiva moral de la política, señalando los valores que caracterizan al gobernante en aspectos de justicia, prudencia, lealtad, carisma y, destaca la importancia de la educación en su formación y de la contabilidad en la prudencia que le permitirá un manejo de recursos para emprender acciones y enfrentar dificultades (Jenofonte, 1987).

Un tercer antecedente conocido acerca de la contabilidad estratégica está descrito en Arthasastra (Kautilya, 2008), también conocido como Chanakia, un texto sobre política y administración pública que, a través de quince libros determina una serie de requerimientos a satisfacer por el gobernante, determinando

condicionantes éticos y la prevalencia de los intereses del gobierno sobre los personales, describiendo formas de relación para ganar el apoyo de diversos actores, con una intensidad que originó una expresión de Weber (2008) quien lo considera “*un maquiavelismo* realmente radical, en el sentido popular de la palabra. Está representado clásicamente en la literatura hindú en el Kautaliya Arthasastra (...). En contraste con este documento, El Príncipe de Maquiavelo es inofensivo” (p. 159). El libro segundo de esta obra se titula “De los deberes de los directores gubernamentales” y destaca que el gobernante debe encargarse de la producción de la riqueza y su concentración en el tesoro, para lo cual debe poner en práctica tres principios manifiestos como anticipación significativa de principios de la racionalidad capitalista y la administración científica: *unidad de mando, división del trabajo y orden*.

Dentro del *principio de orden* se desarrollan temas relacionados con información y control, métodos de acceso a la riqueza que hagan del gobernante un agente de monopolio. No puede faltar en el panorama del paradigma estratégico lo referente al “Abya Yala”, la denominación indígena de América. Se hace mención experiencial de la cultura Inca, que desarrolló un avanzado sistema contable sin alfabeto a través de los quipus, unos cordeles atados a una vara que, con convenciones como los colores, los nudos y la distancia entre nudos, y que algunos consideran un sistema binario, registraban asuntos relacionados con poblaciones, tributos y riquezas posibilitando el control de los intereses del Inca (Murra, 2002). Este paradigma ha sido poco explorado e interpretado. Es fundamental para el reconocimiento de la contabilidad como saber estratégico (Franco, 2016), lo cual la consolida como una ciencia política y un instrumento desarrollado de saber prudencial.

#### *Lenguajes de la contabilidad*

Este no es un asunto novedoso. Algunos han definido la contabilidad como el lenguaje de los negocios (Horngren et al., 2010), la cual ha resultado una definición aceptada, ya que:

El lenguaje es la capacidad que tiene el ser humano para expresarse y comunicarse a través de diversos sistemas de signos: orales, escritos o gestuales. Puede ser formal o material. En otras palabras, los hechos no existen más allá de una forma de lenguaje. (Furio, 2005, p. 13)

El uso del lenguaje para determinado propósito requiere la presencia de supuestos conocidos como *inteligibilidad, verdad, rectitud y veracidad*, que forman la base de validez del mensaje o discurso y constituyen un medio de entendimiento para la comunicación. En general, el uso del lenguaje tiene objetivos orientados a la producción de acciones en contextos no sociales (acción instrumental), en contextos sociales con orientación al éxito (acción estratégica) o en contextos sociales con orientación a la comprensión mutua (acción comunicativa).

En este sentido, es necesario establecer el *tipo de acción* que originan los lenguajes contables, pareciendo evidente su concentración en los planos de acción instrumental, teorías, modelos o paradigmas, que determinan los procesos contables al margen de intereses sociales, con prevalencia de funcionalidad técnica, siempre encaminada a la producción de informes orientados al éxito, es decir acciones estratégicas, en un marco de ausencia de intenciones de comprensión, sin acción comunicativa. Con estas características se construyen lenguajes contables, como teorías y regulaciones.

Pero este conocimiento básico no está constituido por una única teoría, sino por un conjunto más o menos amplio de teorías, algunas de las cuales se constituyen entre sí en agrupaciones con cierto grado de articulación e interdependencia. Esto da lugar a paradigmas o programas de investigación, o, como preferimos denominarlos, lenguajes científicos, estructuras lingüísticas o marcos conceptuales. (Furio, 2005, p. 9)

En síntesis, en el campo de la contabilidad se desarrollan lenguajes instrumentales, centrados en el hacer, estructurados en regulaciones o regímenes y lenguajes estratégicos que orientan acciones trascendentales para el éxito de un agente social en particular. En estos aspectos es necesario un recorrido breve por estos lenguajes instrumentales y estratégicos para reconocer las condiciones actuales del desarrollo del pensamiento contable considerando básicamente los progresos o evoluciones durante el capitalismo (Franco et al., 2024).

### A. Patrimonio jurídico

Los orígenes del capitalismo están asociados con la revolución energética derivada del uso del carbón como combustible, que generó la emergencia del maquinismo y los motores de vapor. Este hecho requirió el fortalecimiento de fuentes de financiamiento que superaran la propiedad individual y dieran mayor dinámica a formas de capitalización societaria. Las llamadas Compañías de Indias Orientales requirieron avances en formas de representación contable para la información de la propiedad de las empresas y la forma en que esta se aplicó a la actividad orientada a la reproducción del capital, consolidando la idea de empresa continua y la necesidad de simulación temporal de liquidación del negocio para determinar la distribución de ganancias.

De la misma manera, el objetivo informativo consolidó la necesidad de producir información orientada a terceros, con la finalidad de establecer datos acerca de la propiedad de la empresa, como una forma de responder al derecho fundamental de libertad, expresado en el ejercicio de acumular riqueza (propiedad). Se consolidaron algunos términos primitivos como *el activo*, entendido como el conjunto de bienes propios; *el pasivo*, como el conjunto de deudas con terceros y *el capital contable*, como la propiedad de los socios integrada por sus aportes y las ganancias no distribuidas. Fue una contabilidad de pura propiedad que determina que detrás de cada cuenta hay personas

propietarias y responsables (Cerboni, 2010; Flori, 1636; Hustcraft, 1735; Pietra, 1586).

## **B. Patrimonio económico**

Las teorías jurídicas, basadas en relaciones jurídicas, fueron sucedidas por teorías económicas de la empresa. En verdad se consolidaron ideas de economía de empresa donde lo determinante no fue informar la propiedad, sino la identificación de condiciones económicas de reproducción del capital, así como de los componentes del capital productivo y de las obligaciones surgidas de su financiación. Los requerimientos de información para terceros financiadores y los procedimientos técnicos de manejo de información se basaron en la tesis del positivismo desarrollado por August Comte, un método ya recomendado por Francis Bacon que aún tiene vigencia.

La relación causa-efecto es primordial en la construcción de información y su análisis, iniciando formulaciones que explican matemáticamente los cambios originados en la actividad; la empresa es una máquina, como lo definiría la administración científica, y la contabilidad es el plano técnico de los componentes de ella. En este modelo contable, se combinan los elementos fundamentales de la modernidad: el método basado en relación causa-efecto, la matematización de las ideas y los principios de la mecánica; el triángulo del pensamiento moderno.

## **C. Patrimonio financiero**

El lenguaje del patrimonio financiero se origina a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX por la influencia del pensamiento económico neoclásico que incorpora asuntos capitales sobre el funcionamiento de la economía. Uno de estos elementos se centra en la crítica de la teoría del valor que para la economía política se originaba en el trabajo; es decir, en el proceso productivo. Por tanto, existía gran preocupación por ventajas comparativas y en especial por la productividad.

Los neoclásicos parten de la hipótesis de que el equilibrio lo determina el mercado y en consecuencia el valor es creado por el mercado en el cual lo fundamental en términos cuantitativos no es el valor de los recursos sino, el dinero. Dinero y mercado constituyen las bases funcionales de la economía. La economía de empresa otorga espacio a la economía financiera y las representaciones contables se desplazan de los factores económicos a los financieros. El reconocimiento contable se desplaza de la circulación de bienes a los flujos de dinero. Lo que no es mediado por una transacción monetaria no tiene reconocimiento contable. La información pierde cobertura por desconocer una realidad económica no financiera, al tiempo que se genera enigmas acerca de asuntos tan capitales como las valoraciones objetivas y subjetivas.

## **D. Funcionalidad financiera**

Todos los lenguajes contables enunciados hasta este punto tienen un factor común: propiciaron la construcción de representaciones en el marco de la propiedad. Son representaciones patrimoniales, asunto abandonado por transformaciones culturales y económicas, surgidas durante los años 1970 y siguientes.

Un cambio fundamental lo constituye la avaricia expresada en el deseo de acumulación y el gran interés por el consumo: “no se es por lo que se posee sino por lo que se consume”. En una economía donde lo material es sustituido por lo simbólico, lo importante deja de ser la propiedad. En el imperio del neoliberalismo, lo determinante no es el dominio de la propiedad, sino el control; y este fenómeno se presenta tanto en individuos como en organizaciones, reclamando un nuevo significado. Es la potencia de apropiarse de los beneficios económicos futuros originados en recursos controlados sin importar la relación de propiedad. En estas nuevas condiciones los reportes contables son objeto de grandes transformaciones. Las valoraciones objetivas dan paso a las valoraciones subjetivas, el valor de cambio cede sus espacios al valor de uso expresado en precios y, el patrimonio como expresión de propiedad cede a los flujos funcionales determinados por el mercado.

Durante este tránsito de los lenguajes contables, tiene ocasión un extraño fenómeno: el referente ha cambiado, pero el significante (lo que designa algo) se mantiene a pesar de la variación del significado (contenido del significante). Es decir, las palabras se mantienen, pero las cosas se han transformado; se mantiene el mismo alfabeto (términos primitivos) aunque cambia la gramática formal, la sintaxis integrada por las reglas de relación de los términos primitivos.

Esta problemática entre “significante” y “significado” es un gran obstáculo para el desarrollo del pensamiento contable; un obstáculo epistemológico que muchas veces pasa desapercibido por investigadores. Recientemente se publicó un impactante libro (Lev & Gu, 2017) en que se reclama a los reguladores por no avanzar en los contenidos de la información, argumentando que la actual no es relevante para la toma de decisiones, reclamando revelación de elementos económicos no financieros capitales en los procesos decisionales e inician con una explicación sobre la ausencia de cambios. Para este argumento, utilizan como evidencia empírica los reportes financieros de Microsoft en 1992 y 2015, concluyendo la inmodificabilidad de los informes que mantienen los mismos contenidos de información. Desde luego, su crítica es fallida. Usan los mismos formatos, las mismas cuentas y factores de clasificación, pero son incomparables. Los elementos de los estados financieros no están expresados en el mismo lenguaje. Los primeros tienen un lenguaje patrimonial financiero, los segundos funcionalidad financiera; los primeros se centran en valoración objetiva, los segundos en valoración subjetiva, y la lista diferenciadora puede extenderse. Son riesgos asumidos cuando se miran las palabras, pero no lo que representan.

## Resultado y discusión

Esta sección resume los resultados y pone en discusión algunas propuestas que permiten el avance de la contabilidad en su constitución como conocimiento social y especialmente político en la perspectiva de saber emancipatorio. Importante resultado general

es la vigencia histórica de los paradigmas contables, sin presencia de exclusiones, más bien estableciendo combinaciones que giran alrededor del paradigma estratégico, consolidado como fundamental, al tiempo que los lenguajes contables tienen variaciones esenciales cada vez más orientados a intereses estratégicos (Tabla 1).

Los lenguajes éticos se desplazaron de la verdad profunda, como meta de revelación, hacia una transformación de los valores y principios en intereses, originando en los contadores un dualismo ético que constituye una auténtica patología social. En esta senda, aparecen fenómenos de protección del interés del propietario, y con la emergencia de las sociedades mercantiles se pluraliza para establecer compromisos con el interés público, representante de agentes sociales actores del financiamiento organizacional. El interés ético se particulariza más con el compromiso con el interés inversionista, un retorno a la primera teoría de la agencia y últimamente, dentro del llamado gran reinicio, se protege el interés de los agentes del mercado. El compromiso con el bien común ha sido olvidado al tiempo que la crematística desplaza a la economía. El desarrollo moral se estancó en niveles preconventionales, donde se actúa por temor al castigo e interés propio y convencional con acciones orientadas al interés del grupo y el componente crematístico de la sociedad, cuando lo requerido es avanzar a un nivel posconvencional que permita la autonomía del trabajador contable, única posibilidad de orientar a la sociedad hacia condiciones de solidaridad.

El paradigma jurídico, con sus dos orientaciones, la función forense y la determinación de reglas del hacer, ha sido el más comprometido con el estratégico. Desplazó su lenguaje de la institucionalidad formal, normas legítimas emitidas por el Estado, hacia normas determinadas por la institucionalidad informal, portadora de intereses y valores de grupos de interés. La institucionalidad formal reconoció el carácter forense de la contabilidad para resolver controversias y mantener el orden social y fue evolucionando hacia un Estado cooptado en que se cogobierna con el sector



empresarial, se relativiza la soberanía, la normatividad se concentra en el hacer basado en la competitividad, en condiciones en que lo formal y lo informal entran en controversia y las antinomias surgidas se resuelven en favor de la institucionalidad informal impuesta por medio de estándares internacionales que trascienden el estado de derecho. Es el imperio de la teoría del régimen internacional. Se requiere una organización social basada en la democracia, un estado social de derecho que supere la corporatocracia vigente (Perkins, 2005).

El paradigma técnico se centra en el hacer contable. Originariamente se centró en la construcción de representaciones de la verdad profunda. Los lenguajes técnicos se han especializado; han ido de la economía a la crematística y sus grandes elementos constitutivos de la dualidad orden y verdad (Harari, 2024) se han disuelto en una nueva, orden e interés. La verdad desaparece y es sustituida por la utilidad. El orden en el discurso contable se refiere a la organización de la información para alcanzar un fin; su elemento central es la tecnología. Esta sustituye el trabajo humano e incrementa la eficiencia entendida como precisión, oportunidad y velocidad. En este plano, sus desarrollos son evidentes, del orden manual humano se da paso al orden tecnológico automático y artificial. Esta nueva condición genera enigmas relativos a la responsabilidad moral que constituyen requerimientos de investigación en temas como ética e inteligencia artificial (Floridi, 2024). En cuanto a la evolución del lenguaje técnico, no hay duda sobre los avances en el orden para la información y el control, pero resulta preocupante lo relativo a la verdad, pues esta pierde su concepto de correspondencia con la realidad en la medida en que la información se desplaza de la objetividad a la intersubjetividad y a la subjetividad que la hace incontrolable. El control cambia de significado para ser la potencialidad de apropiarse de los beneficios, como punto de llegada de la sustitución de la verdad por productividad, competitividad y rentabilidad.

El lenguaje estratégico ha sido el paradigma más consistente de la contabilidad y paradójicamente el menos conocido. Es la encarnación significativa del

interés, de la avaricia como motor de la economía y la sociedad. Los lenguajes estratégicos se caracterizan por intereses incorporados; muestran la evolución de la contabilidad desde el control social de la riqueza en sus orígenes hacia la concepción de la riqueza como acumulación financiera. Es decir, la sustitución de la economía real por la crematística simbólica; cuando los objetivos se desplazan de la acumulación y reproducción hacia la obtención de la máxima tasa de ganancia y el incremento del patrimonio mediante la figura muy simbólica de creación de valor financiero en un ámbito en que los hechos se han sustituido por pronósticos, lo objetivo por lo subjetivo.

En síntesis, los paradigmas contables han permanecido en la evolución de la contabilidad al tiempo que sus lenguajes han mutado al ritmo de intereses dominantes; y esta condición ratifica la naturaleza de la contabilidad como saber estratégico, caracterizando un saber político de influencia en el funcionamiento del orden social y la distribución del ejercicio de poder.

Por estas circunstancias, se hace necesario abrir caminos al conocimiento contable, una transformación que requiere eliminar los obstáculos identificados. Este proceso se logra mediante la contametría (Franco & Betancur, 2024), incorporación del concepto de totalidad que permite el conocimiento pleno de los hechos y fenómenos sociales, incluidas las externalidades tradicionales y la implementación de desplazamientos epistemológicos, lógicos, metodológicos y filológicos que definen a la contabilidad como un conocimiento social autónomo capaz de dar cuenta de diversos objetivos y entes contables, asumiendo la construcción de representaciones que incorporan factores naturales, económicos, políticos y sociales relativos al mercado, la población, la cultura y el territorio, componentes de la realidad; permitiendo una nueva racionalidad instrumental, incorporando el tiempo como dimensión informativa y la praxeología en consideración del bien común, permitiendo conocer la verdad como *palanca de construcción de conciencia*.

**Tabla 1***Matriz relacional de paradigmas y lenguajes*

Lenguajes contables	Paradigmas contables			
	Ético	Jurídico	Técnico	Estratégico
Patrimonial jurídico	Interés propietario	del Protección de la propiedad	Orden y verdad	Acumulación de riqueza
Patrimonial económico	Interés público	Protección formal de propiedad	Orden y productividad	Reproducción de la riqueza
Patrimonial financiero	Interés inversionista	Protección formal e informal	Orden y rentabilidad	Máxima tasa de ganancia
Funcional financiero	Interés del mercado	Protección informal y formal	Orden y control	Creación de valor financiero

## Resultado y discusión

Este estudio no está terminado. Requiere un segundo espacio para abordar elementos relacionados a partir de una metamorfosis del saber contable. La metamorfosis no emerge como iluminación de tipo agustiniano; el primer requerimiento es repensar la evolución del pensamiento contable. Esto se abordó desde la descripción de cuatro paradigmas iniciáticos que determinaron características funcionales de la contabilidad y se han mantenido a través de la historia, explicando los asuntos capitales como el valor probatorio de la contabilidad, un vínculo estrecho entre la contabilidad y las prácticas del derecho, que lejos de ser superado por la evolución del conocimiento, mantiene importancia como recurso institucional de relaciones entre ciudadanos, convertido en instrumento de lucha contra los delitos económicos organizados.

Se reconoce cómo la contabilidad, a pesar de los desarrollos del positivismo y la idea de progreso, ha sostenido históricamente compromisos éticos que la mantienen en las clasificaciones de las ciencias prudenciales y ligada a su reconocimiento como ciencia política, permitiendo el conocimiento de su compromiso con intereses estratégicos.

El más reputado paradigma es el técnico, anclado en la cuantificación. Es un instrumento descriptivo

que evolucionó aceptando mutaciones derivadas del positivismo y la adaptación de las ideas de la mecánica clásica que terminó aceptando la representación financiera de las organizaciones como una máquina en la cual todos sus dispositivos deben estar sincronizados para garantizar altos niveles de eficiencia. Es medida en relación con la ganancia y la creación de valor, creando espacios de construcción de una especie de ingeniería contable, matemáticamente controlada por axiomas, ecuaciones y modelos que aportan formalización y separación de la sociedad.

El paradigma estratégico, objeto de acciones de ocultamiento por las consecuencias perversas incorporadas, al constituir un dispositivo de control en el sentido de determinar la apropiación y concentración en grupos hegemónicos, genera efectos sociales relacionados con desigualdad y exclusión, considerados externalidades del trabajo contable. Esas acciones de reproducción y apropiación de la riqueza son mimetizadas por procedimientos técnicos, estandarización formal de reportes y carencias de recursos adecuados de control y evaluación.

Las características funcionales de estos paradigmas iniciáticos se entremezclan en los lenguajes contables e instrumentalizan los propósitos estratégicos con algunas diferenciaciones en su historicidad, siempre

regida por los intereses de algún hegemón, practicando formas de ocultamiento en sistemas contables y reportes.

Los elementos construidos en esta genealogía contable se someten a examen crítico, develando asuntos fundamentales, sobre cómo la contabilidad responde a la idea de progreso y condiciones del interés dominante, fragmentando el conocimiento por especialización, diseñando mecanismos de control social y manteniendo ilusiones contrarias a la realidad. El cambio requerido se alcanza mediante la contametría, una tecnociencia que aporta integralidad contable y escenarios de construcción de verdad.

## Referencias

- Aristóteles (1985). *Ética Nicomáquea. Ética eudemia*. Gredos. [https://posgrado.unam.mx/filosofia/pdfs/Aristoteles\\_Etica-a-Nicomaco-Etica-Eudemia-Gredos.pdf](https://posgrado.unam.mx/filosofia/pdfs/Aristoteles_Etica-a-Nicomaco-Etica-Eudemia-Gredos.pdf)
- Aristóteles (1988). *Política*. Gredos. [https://bcn.gob.ar/uploads/ARISTOTELES,%20Politica%20\(Gredos\).pdf](https://bcn.gob.ar/uploads/ARISTOTELES,%20Politica%20(Gredos).pdf)
- Beck, U. (2017). *La metamorfosis del mundo*. Planeta.
- Cerboni, G. (2010). *La ragioneria scientifica e le sue relazioni con le discipline amministrative e social*. Rirea.
- Flori, L. (1636). *Trattato del modo di tenere il libro doppio domestico col suo esemplare, composto dal Padre Lodovico Flori, della Compagnia di Giesu. Per uso delle Case, e collegii della medesima Compagnia nel Regno di Sicilia*. Per Decio Cirillo, MDCXXXVI.
- Foucault, M. (2004). *Nietzsche, la Genealogía, la Historia*. Pre-Textos Ediciones.
- Franco, R. (1998). *Contabilidad integral*. (3 ed.) Investigar Editores. [https://www.academia.edu/25325163/Contabilidad\\_Integral](https://www.academia.edu/25325163/Contabilidad_Integral)
- Franco, R. (2014). Fundamentos ontológicos para la construcción del concepto de contametría. *Revista Científica General José María Córdova*, 12(13), 165–190. <https://doi.org/10.21830/19006586.159>
- Franco, R. (2016). Sociodicea contable en evolución: del saber estratégico a la crisis de la representación. *Revista Científica General José María Córdova*, 14(18), 2 69–307. <https://doi.org/10.21830/19006586.53>
- Franco, R., & Betancur, L. (2024). Aporte a la construcción de Contabilidad Integral: teleología contamétrica. *Teuken Bidikay*, 15(25). <https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/issue/archive>
- Franco, R., Mora, J., Betancur, L., & León, E. (2024). Revoluciones tecnológicas, capitalismo y prácticas contables: contexto para el desarrollo del modelo de Contabilidad Integral y de la Contametría. *Revista Activos*, 22(1), 9-35. <https://doi.org/10.15332/25005278.10349>
- Floridi, L. (2024). *Ética de la inteligencia artificial*. Herder.
- Furio, E. (2005). *Los lenguajes de la economía*. Eumed.net. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2005/efb/78.pdf>
- Gil, B., Mejías, C., Arias, P., & Erazo, A. (2022). Lex Poetelia Papiria (326 a.c.) Como transformación de la obligación penal y corporal en patrimonial. *Justicias, Revista de Derecho*, 1, 113-127. <https://doi.org/10.47463/rj.v1i1.23>
- Habermas, J. (1982). *Conocimiento e interés*. Taurus.
- Harari, Y. (2024). *Nexus. Una breve historia de las redes de información desde la edad de piedra hasta la IA*. Debate

- Horngrén, C., Harrison, W. & Oliver, M. (2010). *Contabilidad* (8ª Ed). Prentice Hall. <https://books.instituto-idema.org/sites/default/files/Contabilidad%20-%20Horngrén%2C%20Harrison%20%26%20Oliver%20-%208ed.pdf>
- Hustcraft, S. (1735). *Italian Book-Keeping Reduced into an Art: Being An Entire New and Compleat System of Accompts in General. Demonstrated in a Chain of Consequences from Clear and Self-evident Principles*. Printed for Mears. <https://n9.cl/cotfh>
- Jenofonte (1987). *Ciropedia*. Gredos. <https://ia600703.us.archive.org/23/items/ColeccionObrasGrecoLatinas1/108.Jenofonteciropedia.pdf>
- Kautilya. (2008). *Arthasastra. La ciencia política de la adquisición y el mantenimiento de la tierra*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Kuhn, T. (1986). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Lara, F. (1992). *Código de Hammurabi*. Tecnos.
- Lev, B., & Gu, F. (2017). *El final de la contabilidad*. Profit.
- Lopez, G. (1555). *Las siete partidas del sabio rey don alfonso el nono*. Andrea de Portonaris. [https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/abrir\\_pdf.php?id=PUB-LH-2011-60\\_1](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/abrir_pdf.php?id=PUB-LH-2011-60_1)
- Mattessich, R. (1994). Archaeology of accounting and Schmandt-Besserat's contribution. *Accounting, Business & Financial History* 4(1), 5-28. <https://doi.org/10.1080/09585209400000033>
- Murra, J. (2002). *El mundo andino: población, medio ambiente y economía*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://doi.org/10.18800/9972510727>
- Nepomuceno, V. (2021). *Contabilidade do Capital - A Entronização do Capitalismo Contemporâneo*. Jurua editora
- Perkins, J. (2005). *Confesiones de un gánster económico. La cara oculta del imperialismo americano*. Tendencias
- Pietra, A. (1586). *L'indirizzo degli economi ossia ordinatissima instruzione da regolatamente formare qualunque scrittura in un libro doppio*. Mantova. <https://n9.cl/ft5el>
- Quisbert, E. (2006). *Las doce tablas, derecho romano*. Ermo Quisbert.
- Recinos, A. (1986). *Popol Vuh*. Fondo de cultura económica. [https://enriquedussel.com/txt/Textos\\_200\\_Obras/PyF\\_pueblos\\_originarios/Popol\\_Vuh.pdf](https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/PyF_pueblos_originarios/Popol_Vuh.pdf)
- Sanmartin, J. (1999). *Códigos legales de tradición babilónica*. Universidad de Barcelona.
- Valdebenito, M. (2016). La doctrina del justo precio, desde Aristóteles hasta escuela moderna subjetiva del valor. *Economía y sociedad*, XX(34), 60-79. <https://www.redalyc.org/pdf/510/51046653004.pdf>
- Weber, M. (2008). *El sabio y la política*. Universidad Nacional de Córdoba. <https://n9.cl/v2vn2>
- Zuleta, E. (1994). *Elogio a la dificultad*. Fundación Estanislao Zuleta.